

# Directrices de la Kentucky Touring Grant para el FY 2027

**Fecha límite para presentar la solicitud: 31 de marzo de 2026**  
**Período de la subvención: 1 de julio de 2026 al 30 de junio de 2027**

## Acerca del programa

La Kentucky Touring (KYT) Grant es una subvención de contrapartida de hasta \$5,000 que fomenta la oferta de espectáculos públicos para todas las personas del Estado. Este programa brinda a los presentadores el apoyo para poder contratar artistas seleccionados por jurado del [Directorio de artistas intérpretes](#) del Kentucky Arts Council.

## MENÚ DESPLEGABLE

### 1. OBJETIVO DEL PROGRAMA

La Kentucky Touring Grant (KYT) es una subvención de contrapartida personalizada de hasta \$5,000 que fomenta la oferta de espectáculos públicos para todas las personas del Estado. La subvención otorgada se puede utilizar para contratar artistas del [Directorio de artistas intérpretes](#) (Performing Artists Directory) del Kentucky Arts Council.

Los eventos financiados por esta subvención deben:

- Presentar a un artista del Directorio de artistas intérpretes del Kentucky Arts Council
- Durar un mínimo de 60 minutos
- Estar abierto y comercializado al público en general (las organizaciones con poblaciones residenciales están exentas de este requisito)
- Incluir una audiencia objetivo claramente identificada
- Presentar al artista del Directorio de artistas intérpretes como el intérprete principal
- Además:
  - Las representaciones en las escuelas deben realizarse después del horario escolar y estar dirigidas a un público comunitario. (Las escuelas que buscan financiación para programas de asambleas estudiantiles deben solicitarla al [Programa de subvenciones para enseñar artes juntos](#)).
  - Los eventos financiados con esta subvención no pueden utilizarse con fines políticos o de recaudación de fondos.
  - Los eventos financiados por la subvención deben ser accesibles para los miembros del público y los artistas con discapacidades. A los efectos de estas directrices, la

accesibilidad se relaciona con la actuación y con el lugar. Además del acceso físico (puertas accesibles, estacionamiento, taquilla, baños, asientos, etc.), también son necesarias las comunicaciones y la accesibilidad programática. El [Fondo Nacional para las Artes](#) (National Endowment for the Arts) tiene recursos para ayudar a las organizaciones a aumentar la accesibilidad.

- Los fondos de la Kentucky Touring Grant se pueden utilizar para una única actuación de un artista o para múltiples actuaciones con hasta cinco artistas del Directorio de artistas intérpretes como parte de un festival, una serie de actuaciones o una temporada.
- Las presentaciones financiadas pueden incluir actividades de extensión artística, como una clase magistral para artistas locales, un taller para miembros de la comunidad, una minipresentación de 45 minutos para un socio comunitario como un centro comunitario o un hogar de ancianos, una sesión de preguntas y respuestas con el artista, director o coreógrafo, etc. El artista de PAD debe participar en la planificación y realización de las actividades de divulgación acordadas.
- Todas las solicitudes elegibles deben incluir un [acuerdo de intención de actuar](#) firmado, una carta de acuerdo o un contrato para cada artista seleccionado del Directorio de artistas intérpretes. El acuerdo, contrato o carta de acuerdo de intención de realizar presentado debe incluir: nombre del artista; honorarios; lugar de la actuación, ubicación, fecha y hora; horarios de carga y descarga; descripción de la actividad de extensión; ubicación, fecha y hora de extensión; y otra información que se considere esencial.

De ser necesario, los compromisos contratados podrán quedar supeditados a la confirmación de la financiación de KYT.

## 2. CRONOGRAMA DEL PROGRAMA

Fecha límite para la presentación de solicitudes	15 de marzo de 2026
Revisión del panel	Mayo de 2026
Reunión de la junta de KAC	Junio de 2026
Notificación de la adjudicación	Julio de 2026
El Formulario de acuerdo de subvención (Grant Agreement Form) debe estar en la oficina del KAC	Dentro de los 30 días siguientes de haberse recibido
Los fondos de la subvención pueden usarse a partir del	1 de julio de 2026
Los fondos de la subvención deben usarse antes del	30 de junio de 2027
Fecha límite del informe final	Dentro de los 30 días siguientes a la finalización del proyecto, a más tardar el 30 de julio de 2027

### **3. QUIÉNES PUEDEN PARTICIPAR**

Pueden presentar su solicitud las organizaciones sin fines de lucro que sean elegibles, con presupuestos anuales inferiores a \$1,000,000 (incluidas las organizaciones artísticas, bibliotecas públicas, escuelas, oficinas de extensión cooperativa, agencias de servicios sociales, organizaciones comunitarias, organizaciones artísticas sin fines de lucro de universidades o escuelas públicas con presupuestos discretos; instituciones sin fines de lucro con poblaciones residenciales como hogares de ancianos y centros de vida asistida, hospitales, cárceles y centros de detención para jóvenes y adultos, instalaciones de vida grupal y de apoyo, refugios para personas sin hogar y víctimas de violencia doméstica, etc.; y parques estatales y urbanos de Kentucky).

Kentucky Arts Council fomenta las solicitudes de una variedad de organizaciones elegibles que incluyen:

- Organizaciones que brindan servicio a poblaciones marginadas y vulnerables, como aquellas cuyas oportunidades de experimentar las artes se ven limitadas debido a su etnia, economía, geografía o discapacidad
- Organizaciones de comunidades rurales y urbanas
- Organizaciones que soliciten financiamiento del Kentucky Arts Council por primera vez

Además:

- Los solicitantes deben tener un estado exento de impuestos del IRS que esté vigente en el momento de la solicitud y deben conservar ese estado durante todo el período de la subvención. Las agencias y programas gubernamentales deben proporcionar prueba de su estatus gubernamental.
- Las organizaciones solicitantes deben estar constituidas legalmente en Kentucky y tener su sede y realizar sus actividades principales en Kentucky.

### **4. CRITERIOS DE PUNTUACIÓN**

Las solicitudes elegibles se revisarán utilizando los siguientes criterios artísticos:

#### **Planificación del rendimiento (45 puntos)**

- Los objetivos y los resultados deseados para los desempeños solicitados están claramente establecidos
- Los artistas seleccionados cumplen con los objetivos y resultados establecidos por la organización
- La intención de realizar, la carta de acuerdo o el contrato para cada actuación están completos y firmados por ambas partes

#### **Mercadeo/promoción (15 puntos)**

- Los planes de mercadeo/promoción son apropiados

#### **Evaluación (15 puntos)**

- El plan de evaluación del solicitante garantiza el impacto

#### **Accesibilidad (15 puntos)**

- Se identifican múltiples opciones de accesibilidad para los artistas y el público

**Presupuesto (10 puntos)**

- La solicitud de la subvención indica los fondos de contrapartida adecuados

**5. MONTOS DE LA BECA Y REQUISITOS PARA FONDOS DE CONTRAPARTIDA**

La Kentucky Touring Grant es una subvención de contrapartida. Los solicitantes pueden solicitar hasta \$5,000 para honorarios de artistas, mercadeo y promoción. Los fondos se pueden utilizar únicamente para intérpretes que hayan sido seleccionados por el [Directorio de artistas intérpretes](#) (Performing Artist Directory). Los subvencionados deben igualar al menos el 25% de los fondos solicitados al Kentucky Arts Council con efectivo proveniente de otras subvenciones, donaciones, ventas de entradas, patrocinios, etc. No más del 25% de la contrapartida podrá obtenerse con bienes y servicios en especie.

Por ejemplo:

<b>Solicitud para la Kentucky Touring</b>	<b>\$5,000</b>
Dinero equivalente	\$3,000
Aporte equivalente en especie	\$2,000
Aporte total equivalente	\$5,000
<b>Presupuesto total</b>	<b>\$10,000</b>

NOTA: el presupuesto total del solicitante puede exceder la solicitud más los fondos de contrapartida equivalentes, aunque el solicitante es responsable de recaudar cualquier financiamiento adicional requerido y debe reflejar esa cantidad en el presupuesto de la solicitud. No incluya ninguna actuación, actividad u otro evento fuera de aquellos con los artistas incluidos en el Directorio de artistas intérpretes.

**6. RESTRICCIONES**

Los fondos de la Kentucky Touring Grant no pueden usarse para los siguientes conceptos:

- Gastos que no sean honorarios de artistas escénicos aprobados y el mercadeo y la promoción del evento
- Artistas no incluidos en el Directorio de artistas intérpretes
- Apoyo para la remuneración de artistas intérpretes que también pertenezcan a la organización solicitante (por ejemplo, una productora teatral no puede utilizar los fondos de la subvención para presentar un evento de sus propios artistas, una orquesta no puede utilizar la financiación de la subvención para presentar un evento de los miembros de la orquesta, etc.)
- Eventos que tienen lugar fuera de Kentucky
- Actuaciones de carácter comercial o en las que las artes no son el objetivo principal (por ejemplo, ventas en las aceras, festivales gastronómicos, espectáculos de fuegos artificiales, etc.)

- Eventos usados para fomentar el proselitismo o para fines políticos o de recaudación de fondos
- Eventos en los que el artista del Directorio no es el objetivo principal
- Representaciones que no estén abiertas al público (las instituciones que atienden a poblaciones residentes están exentas de esta restricción)
- Eventos que ocurran fuera del período de subvenciones (1 de julio de 2026 al 30 de junio de 2027)

Los solicitantes con informes finales vencidos para cualquier subvención del Kentucky Arts Council no son elegibles.

## **7. DOCUMENTACIÓN REQUERIDA**

### **Número de identificación federal del empleador (Federal Employer Identification Number, FEIN o EIN)**

Todos los solicitantes sin fines de lucro deben proporcionar la determinación de estatus de organización sin fines de lucro emitida por el Servicio de Impuestos Internos (Internal Revenue Service, IRS). En la carta deberá constar el número FEIN del solicitante. Las agencias gubernamentales deben proporcionar la documentación apropiada de su condición de organización sin fines de lucro, incluido su número FEIN.

### **Número de identificación de entidad única (Unique Entity ID, UEI)**

El programa Kentucky Touring usa fondos proporcionados por el Fondo Nacional de las Artes, que requiere que cada solicitante se registre para obtener un número de UEI gratuito. Para obtener más información y registrarse para obtener un número UEI gratuito, acceda al [portal de registro de Sam.gov](https://sam.gov). Puede tomar hasta 10 días recibir un número UEI. los solicitantes que actualmente no poseen un UEI deben solicitar uno lo antes posible para recibir el número antes de la fecha límite de la solicitud.

### **Número de proveedor de Kentucky**

Todos los solicitantes deben estar registrados en el Sistema de registro de proveedores de Kentucky (Kentucky Vendor Registration System) del Departamento de Finanzas de Kentucky (Kentucky Finance Department) al momento de la solicitud. Para registrarse para obtener un número de proveedor de Kentucky gratuito, acceda al [Portal de registro de autoservicio de proveedores de Kentucky](#).

## **8. ACCESO A LA SOLICITUD**

Las solicitudes para este programa se realizan a través del sistema de gestión de solicitud de subvenciones en línea, [GO Smart del Kentucky Arts Council](#). No se aceptarán solicitudes fuera de plazo. No se revisarán solicitudes no elegibles e incompletas.

Haber enviado la solicitud indica que ha leído y comprendido todas las directrices e instrucciones de la solicitud, pero no garantiza la elegibilidad ni que se hayan cumplido todos los requisitos de las directrices. Kentucky Arts Council recomienda encarecidamente a los solicitantes que revisen todas las directrices e instrucciones incluidas en este documento.

Los solicitantes nuevos en el sistema de solicitudes GO Smart deben crear un perfil que incluya un nombre de usuario y una contraseña, para usarlo siempre que se acceda a la cuenta. Kentucky Arts Council no conserva la información del nombre de usuario ni la contraseña. Si usted olvida o pierde su nombre de usuario o contraseña, abra la aplicación, haga clic en Iniciar sesión (Login) y siga las indicaciones para restablecer su información de inicio de sesión. No genere varios perfiles.

La página de perfil de GO Smart requiere el [número de distrito congresional](#) y los [números de distrito legislativo estatal](#) de la organización solicitante.

## PÁGINA DE PERFIL

Seleccione Organización (Organization) como Tipo de perfil (Profile Type).

Ingrese su nombre y apellido según se le solicite, así como su número de teléfono y dirección de correo electrónico. A continuación, genere su nombre de usuario y contraseña. Tome nota de esto, ya que Kentucky Arts Council no conserva la información de inicio de sesión de la solicitud, y la necesitará cada vez que inicie sesión.

## INFORMACIÓN DEL SOLICITANTE

Ingrese el nombre legal de su organización (como se indica en su carta de determinación del IRS), dirección, número de FEIN y demás información requerida.

**Haga clic en el cuadro de CAPTCHA junto a “No soy un robot” (I am not a robot) y luego envíelo.**

Ahora puede acceder a la solicitud seleccionando la pestaña **“Programas y solicitudes actuales” (Current Programs and Applications)**. Busque la **“Kentucky Touring 2027”** y haga clic en **“INICIO” (START)**.

NOTA: siempre haga clic en el botón **“Guardar trabajo” (Save Work)** en la parte inferior de la página antes de pasar de una página de la aplicación a otra o salir de la aplicación. Olvidar hacer clic en el botón **“Guardar trabajo” (Save Work)** provocará la pérdida de información.

## DATOS DE LA ORGANIZACIÓN

### **Nombre legal de la organización**

Incluya el nombre legal de la organización tal como aparece en la carta de determinación del IRS sobre el estado de organización sin fines de lucro y en todos los documentos legales, como formularios de impuestos y seguros.

### **Contacto de la organización que autoriza**

Incluya la información de la persona responsable de dirigir la organización: generalmente el director ejecutivo, el presidente o el director general. En organizaciones más pequeñas, con pocos empleados (o ninguno), esta persona puede ser el presidente de la junta directiva. Esta persona recibirá la carta de la adjudicación y el acuerdo de subvención a través de DocuSign.

### **Contacto de solicitud de subvención**

Incluya la información de la persona que escribió y puede responder las solicitudes sobre la subvención, si es diferente del contacto de la organización autorizadora.

## PREGUNTAS SOBRE EL NEA

El Fondo Nacional de las Artes requiere que el Kentucky Arts Council reúna estos datos con fines informativos. Además del importe solicitado, toda la información para su próxima temporada es estimativa. Si bien es un requisito, esta página no será evaluada por el comité evaluador.

## PLANIFICACIÓN DEL RENDIMIENTO

Ingrese el nombre de su primer intérprete seleccionado y la fecha de actuación acordada. Cargue la intención de actuar firmada, el contrato o la carta de acuerdo e indique artistas adicionales seleccionando “Si” (Yes) o “No” (No). Al seleccionar “sí” (yes), se activará una nueva sección para el próximo intérprete.

Una vez que se haya agregado toda la información del artista, responda a las instrucciones que siguen. Si se presenta a más de un artista, incluya una respuesta para cada uno.

## MERCADEO/PROMOCIÓN

Describa la experiencia de la organización en llegar a audiencias para presentaciones pasadas y los planes para llegar a una audiencia para los artistas solicitados. Incluya planes de publicidad, redes sociales, folletos y carteles, mercadeo directo, comunicados de prensa, entrevistas, boletines informativos, etc.

## EVALUACIÓN

Describa cómo la organización evaluará el éxito de cada actuación.

## ACCESIBILIDAD

Explique el enfoque de la organización hacia la accesibilidad para el público y los artistas. Incluya opciones de accesibilidad física como rampas, ascensores y estacionamiento, baños, fuentes de agua y asientos accesibles; opciones de accesibilidad de comunicación como intérpretes de lenguaje de señas, materiales en letra grande, señalización en braille, subtítulos en vivo, dispositivos de escucha asistida y descripción de audio; opciones de accesibilidad de información y planificación como el uso de símbolos de accesibilidad, sitios web y páginas de registro accesibles, y opciones para que los asistentes soliciten adaptaciones con anticipación y durante la función.

## PRESUPUESTO

Complete un presupuesto simple para cada actuación. Incluya su solicitud de subvención KAC y los fondos de contrapartida necesarios. No es necesario que usted disponga de fondos de contrapartida, pero debe indicar su capacidad para cumplir con la contribución requerida.

## FIRMA

Complete la solicitud adjuntando su firma electrónica y agregando su nombre impreso, título y la fecha.

## ENVIAR

Antes de enviar su solicitud, revísela cuidadosamente seleccionando el enlace del PDF en la parte inferior de la página. Puede regresar a cualquier sección de las aplicaciones para realizar correcciones. Una vez completada la solicitud, haga clic en el botón SUBMIT (ENVIAR).

Go Smart lo llevará a una página que indica que la solicitud ha sido entregada, y a usted se le enviará un correo electrónico para confirmar que fue recibida. Si no ve el mensaje de Go Smart, o si no recibe la confirmación por correo electrónico, llame a la directora del programa de inmediato. Si la directora no está disponible, deje un mensaje o envíe un correo electrónico para documentar su contacto con la oficina acerca del problema.

## **9. REQUISITOS DEL ADJUDICATARIO**

### **Formularios de acuerdo de subvención**

Los solicitantes que reciban una recomendación favorable celebrarán un acuerdo con el Estado de Kentucky. Los acuerdos no pueden modificarse sin la aprobación previa del director del programa del consejo de las artes correspondiente.

Los acuerdos de beca deben firmarse y enviarse dentro de los 15 días para iniciar el pago. Todos los fondos de la subvención deben dispersarse antes del 30 de junio de 2027. Los fondos no estarán disponibles después del período de subvención.

### **Requisito de acreditación**

Los beneficiarios están obligados a reconocer claramente el apoyo del Kentucky Arts Council (KAC) en sus programas y el material promocional relacionado, incluidas las publicaciones y los sitios web, el logotipo del KAC y la línea de reconocimiento. Todos los reconocimientos, incluidos los discursos de apertura, deben indicar claramente que los fondos del Kentucky Arts Council se proporcionaron para la presentación de los artistas especificados.

### **Cartas legislativas**

Los beneficiarios de la subvención KYT son responsables de comunicarse con sus legisladores para compartir información sobre su premio y la importancia de los fondos públicos para las artes, así como para la organización solicitante. Se deben enviar copias de cada carta al Kentucky Arts Council por correo electrónico o por el Correo Postal de los EE. UU. a más tardar el 30 de agosto de 2026.

Para localizar los nombres e información de contacto de sus legisladores, visite la página web de [Encuentre a su legislador](#) (Find Your Legislator) de la Comisión de Investigación Legislativa (Legislative Research Commission). Una [carta de muestra](#) está disponible en el sitio web del Kentucky Arts Council.

### **Informes finales**

Los beneficiarios del Kentucky Arts Council deben presentar un informe final dentro de los siguientes 30 días a la finalización del período de la subvención y a más tardar el 30 de julio de 2027. Se puede acceder al informe final a través del sistema en línea de la subvención.

Si un beneficiario no presenta el informe final solicitado para cualquier subvención, el consejo de las artes no aceptará solicitudes en el futuro de esa organización beneficiaria hasta que se reciba un informe final aceptable. Además, cualquier dinero de la subvención pagadero a la organización se retendrá hasta después de que se presente el informe final solicitado.

Los datos contenidos en los informes finales se usarán para cumplir con los requisitos de los informes del Kentucky Arts Council ante el Fondo Nacional de las Artes.

## **10. SOPORTE DE APLICACIONES**

El director del programa del Kentucky Arts Council estará disponible para responder a las preguntas sobre el programa y la solicitud GO Smart durante el horario de oficina. Se recomienda encarecidamente a los solicitantes que no hayan presentado previamente su solicitud al Kentucky Arts Council que se comuniquen con el director del programa o asistan a un seminario web de solicitud. El director del programa ofrecerá las siguientes oportunidades a los solicitantes:

**Horario de oficina por Zoom:** Lunes 9 y 23 de febrero y 9 de marzo, de 2 a 3 p.m., hora del Este.

Se requiere registro:

<https://us02web.zoom.us/meeting/register/eP7smXqFQ027CoOKH1Pw7w>.

**Seminarios web de la aplicación Zoom:** Lunes 26 de febrero, de 2 a 3 p.m., hora del Este.

Se requiere registro:

<https://us02web.zoom.us/meeting/register/R5nk1PSqTYuviBPcTDaMbg>.

**Para obtener más información  
comuníquese con:**

Tamara Coffey  
Directora de la Sede del Programa de Arte  
[tamara.coffey@ky.gov](mailto:tamara.coffey@ky.gov)  
502-892-3121